

Pedro Aguirre Cerda, 11/12/2023

DECRETO Nº: SM-15614/2023

VISTO:

Estos Antecedentes: El D.F.L. N°34-18.992, de 2 de julio de 1991; memorándum N° SECPLAN-00350, del 27 de noviembre de 2023, que solicita adjudicar la licitación pública "ADQUISICIÓN DE EMULSION ASFALTICA CRS-2 PARA TRABAJOS DE BACHEO EN COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA", ID. 2392-76-LE23; decreto N° SM-13.907, de fecha 13 de octubre de 2023, que autorizó el llamado y nombra comisión evaluadora; acta de apertura de fecha 26 de octubre de 2023; informe comisión evaluadora del 14 de noviembre de 2023; acta de COFIN N° 67, de fecha 16 de noviembre de 2023; declaraciones de exclusión de inhabilidades de integrantes de comisión evaluadora y del COFIN; disponibilidad presupuestaria, obligación N° 5395; memorándum N° SECPLAN-0366, de 29 de noviembre de 2023, que modifica los integrantes de la unidad técnica; y las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Que la apertura de la licitación pública "ADQUISICIÓN DE EMULSION ASFALTICA CRS-2 PARA TRABAJOS DE BACHEO EN COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA", ID. 2392-76-LE23, se realizó el día 26 de octubre de 2023 y a ella se presentaron los siguientes oferentes:
 - DYNAL INDUSTRIAL S.A.
 - PRODUCTOS BITUMINOSOS S.A.
- Que la evaluación de la propuesta se desglosa de la siguiente manera:

EMPRESAS OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	TOTAL PONDERACIÓN
DYNAL INDUSTRIAL S.A.	59,34%	27,5%	5%	91,84%
PRODUCTOS BITUMINOSOS S.A.	60%	12,5%	2,5%	75%

- Que la comisión evaluadora propone adjudicar la licitación pública "ADQUISICIÓN DE EMULSION ASFALTICA CRS-2 PARA TRABAJOS DE BACHEO EN COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA", ID. 2392-76-LE23, a la oferente DYNAL INDUSTRIAL S.A., RUT N° 92.264.000-9, por un total de \$6.533.100.- IVA incluido, lo que es ratificado por el Comité Financiero en acta N°67 de fecha 16 de noviembre de 2023.

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE la licitación pública "ADQUISICIÓN DE EMULSION ASFALTICA CRS-2 PARA TRABAJOS DE BACHEO EN COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA", ID. 2392-76-LE23 y celébrese un contrato con la oferente DYNAL INDUSTRIAL S.A., RUT N° 92.264.000-9, por un total de \$6.533.100.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos.
- 2.- La **Dirección de Obras Municipales**, asumirá la función de Unidad Técnica Municipal.
- 3.- **NOMBRASE** a los funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Municipales, que más abajo se individualizan, como Inspectores Técnicos del Servicio, a contar de la fecha del presente decreto, <u>los que tendrán la obligación de utilizar el aplicativo de gestión de contratos del portal Mercado Público:</u>

NOMBRE	CARGO
IVAN VALDEBENITO SANTIS	INSPECTOR TECNICO DEL
	SERVICIO (Titular)
SERGIO CACERES CALDERON	INSPECTOR TECNICO DEL
	SERVICIO (Suplente)

- 4.- La formalización contractual se perfeccionará mediante la emisión de orden de compra aceptada, la cual deberá ser emitida por la **Secretaría Comunal de Planificación** dentro de un día hábil desde la publicación del decreto de adjudicación, en el portal de Mercado Público.
- 5.- El presente decreto y sus antecedentes deberá ser publicado en el portal web <u>www.mercadopublico.cl</u>, por la **Secretaría Comunal de Planificación.**
- 6.- IMPUTESE el gasto al ítem 215.22.04.010.000.000, del Presupuesto Municipal vigente.
- 7.- La **Tesorería Municipal** hará devolución de las garantías de seriedad de las ofertas presentadas, una vez que la Unidad Técnica Municipal apruebe y certifique dicha devolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HERNAN VALENZUELA CABELLO
Secretario Municipal (S)

Municipalidad De Pedro Aguirre Cerda*

GERARDO SANCHEZ GALLARDO
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad De Pedro Aguirre Cerda

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MEMORANDUM N° SECPLAN-0366	Digital	<u>Ver</u>		

Distribución:

Dirección de Control
Dirección de Obras Municipales
Secretaria Comunal de Planificación
Licitaciones
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Construcción
Departamento Tesorería
Oficina de Partes

ANA MARIA RODRIGO CHURRUCA directora dirección de control ROGELIO Acuña Rios director dirección de obras municipales PAULO CAÑAS CAMPILLAY director secretaria comunal de planificación Fernando Montiel Rivas equipo licitaciones licitaciones

MARCIA ALEJANDRA GUTIERREZ GUTIERREZ directora(s) dirección de administración y

finanzas
IVÁN VALDEBENITO SANTIS constructor civil (ito) departamento construcción
Sergio Caceres Calderon arquitecto encargado construcción departamento construcción
MARCIA ALEJANDRA GUTIERREZ GUTIERREZ jefa de tesoreria departamento tesorería
Luis Contreras Melo encargado oficina de partes



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: https://pac.ceropapel.cl/validar/?key=21202574&hash=a044c